

**Injusticia epistémica, emociones y resistencias: el caso de radio comunitaria vilardevoz**  
*Epistemic Injustices, Emotions, and Resistance: The Case of Vilardevoz Community Radio Station*

Laura Gioscia<sup>1</sup>

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

 <https://orcid.org/0000-0002-3031-8330>

lgioscia@gmail.com

Rafaela Arias<sup>2</sup>

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

 <https://orcid.org/0000-0002-3601-8275>

rarias2589@gmail.com

Recibido: 13/11/2023

Aceptado: 01/12/2023

DOI: 10.5281/zenodo.10440117

## RESUMEN

La injusticia epistémica significa desacreditar a alguien en su capacidad de sujeto de conocimiento. En las instituciones psiquiátricas se filtran los sesgos y prejuicios, las injusticias e inequidades del conjunto de la sociedad. Las personas diagnosticadas con problemas de «salud mental» suelen ser estereotipadas negativamente y desacreditadas cognoscitivamente. En este artículo analizamos este tema a través del documental uruguayo *Locura al aire* (2018), basado en una experiencia radial que surgió en una institución psiquiátrica de Montevideo liderada por un grupo de pacientes ambulatorios y de psicólogos con autonomía de la institución. La invitación a participar en el primer encuentro de «radios locas» en México es la excusa para la realización de este documental donde exploramos las injusticias testimoniales y hermenéuticas y visibilizamos el ineludible

<sup>1</sup> Doctora en Ciencia Política por el Instituto de Estudios Sociais e Políticos de la Universidad de Estadual de Río de Janeiro, Magíster en Filosofía por el Instituto de Filosofía e Ciências Sociais de la Universidad de Federal de Río de Janeiro y Licenciada en Filosofía por la Udelar. Docente e investigadora del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay.

<sup>2</sup> Profesora y Magister en Filosofía por el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y Universidad de la República (Uruguay). Actualmente es Profesora de Didáctica de Filosofía y Epistemología en CFE-ANEP. Investigadora en Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Uruguay) por el proyecto “Emociones y política: Injusticia epistémica y atmósfera afectiva en dos sindicatos durante el impasse de pandemia”, cuya responsable es Dr. Laura Gioscia, fue financiado por el programa I+D 2022 de CSIC.

lugar del cuerpo y las emociones en la producción de conocimiento. La experiencia de la radio Vilardevoz expresa un modo de contrarrestar y resistir al estigma y la agencia disminuida que suelen experimentar los pacientes psiquiátricos, reivindicando así un espacio epistémico alternativo. En primer lugar, nos detendremos en la injusticia como norma del sistema médico, luego en la radio Vilardevoz como espacio de resistencia epistémica y finalizamos con algunas reflexiones sobre este espacio comunitario.

*Palabras clave:* Injusticia epistémica, emociones, resistencia, Vilardevoz

## ABSTRACT

Epistemic injustice means discrediting someone in their capacity as a subject of knowledge. Societal biases and prejudices, injustices, and inequities filter in psychiatric institutions. People diagnosed with mental health issues are often negatively stereotyped and cognitively discredited. We analyse this through the Uruguayan documentary *Locura al Aire* (2018), based on a radio experience in a psychiatric institution in Montevideo led by a group of outpatients and psychologists with autonomy. The invitation to participate in the first “Mad Radios” meeting in Mexico is an excuse for making this documentary. We explore the testimonial and hermeneutical injustices and make visible the unavoidable place of body and emotions in this diverse group's knowledge production. We reflect on how we deal with madness in Uruguay as an antagonistic and alternative way to historically privileged knowledge. The Vilardevoz Radio experience expresses a way of counteracting and resisting the stigma and diminished agency that some people experience by claiming an alternative epistemic space. First of all, we analyse injustice as a norm of the medical system. The Vilardevoz Radio, an area of epistemic resistance, ends with reflections on this community space.

*Keywords:* Epistemic injustice, emotions, resistance, Vilardevoz

## Introducción

Apartándose de la concepción heredada de sujeto de la filosofía política moderna Michel Foucault se centró en el estudio de las ciencias humanas donde el saber se practica a través de mecanismos de poder para dirigir las conductas humanas con el fin de normalizarlas. Tanto en *Vigilar y castigar* (2008a) como en *El nacimiento de la clínica* (2004), entre otros textos, Foucault realiza una indagación arqueológica y genealógica de las instituciones de encierro claves de la modernidad, como las

cárceles y los hospitales psiquiátricos<sup>3</sup>. El autor señala que el saber moderno se basa en el binomio razón-locura, en virtud del cual los únicos saberes legítimos son aquellos que se fundan en la razón. De ahí que, la locura constituye uno de los mecanismos de selección y exclusión que produce este saber (Foucault, 2008b). El pensamiento moderno recoge las antiguas tradiciones de la filosofía occidental que minimizan las respuestas emocionales ante el mundo y cultivan, por el contrario, de sobremanera el poder de la racionalidad (Jaggar, 1996, p. 187). En este marco, la figura del »loco« está asociada a la *hybris* del modelo epistemológico positivista y al mito de la investigación desapasionada (Jaggar, 1996, p. 175). Aquí nos interesa destacar el ineludible rol de las emociones en la producción del conocimiento en tanto desafío a la persistente dicotomía entre razón y emoción, en sintonía con debates actuales sobre salud mental.

Este trabajo se enmarca en un estudio de caso desde una epistemología social crítica. Esta experiencia radial comunitaria surgió en un espacio de una institución psiquiátrica de Montevideo, el hospital Vilardebó, liderada por un colectivo de pacientes ambulatorios y de psicólogos con autonomía de la institución. Esta iniciativa surge en el marco de los movimientos antimanicomiales en América Latina (Baroni, 2019, pp. 5-10).<sup>4</sup> La epistemología social investiga cómo ciertas actividades y prácticas sociales impactan en la producción de conocimiento de agentes o grupos de personas. En este caso nos enfocamos en el saber de los pacientes psiquiátricos históricamente excluidos de la producción del saber y sometidos a las prácticas de encierro del sistema médico. Partimos del concepto de injusticia

---

<sup>3</sup> A lo largo del trabajo utilizamos los términos de hospital psiquiátrico, instituciones psiquiátricas y manicomios como sinónimos. Ver Baroni (2019).

<sup>4</sup> Cecilia Baroni (2019) Baroni es una de las fundadoras de este proyecto e hizo su investigación doctoral sobre este tema.

epistémica de Miranda Fricker (2007) que consiste en causar un daño a alguien en su condición de sujeto de conocimiento.

Hay dos formas de injusticia epistémica. Por un lado, la injusticia testimonial, en la que se causa un mal a alguien en su capacidad de sujeto de conocimiento al desacreditar su testimonio en función de prejuicios sociales bien arraigados, tales como los estereotipos establecidos (raciales, de género, locura, entre otros). Por otro, la injusticia hermenéutica según la cual se causa un mal a alguien en su capacidad de sujeto de comprensión social por carecer de recursos interpretativos para dar cuenta de experiencias sociales de subordinación. En segundo lugar, reivindicamos la dimensión corporal afectiva o emocional<sup>5</sup> que opera en relaciones de poder estructurales que se dan en la relación institucional entre médicos y pacientes, en las que se considera al médico poseedor del saber y no el paciente, cuyo testimonio sobre dolencias y-o pareceres, suele no resultar pertinente. Este punto resulta clave en lo que refiere a los saberes disidentes de la racionalidad moderna, en particular, el de las personas sujetadas a las prácticas de encierro en centros psiquiátricos. Para nuestro análisis tomamos como insumo la película documental *Locura al aire* (2018) que se centra en un momento fundamental para el colectivo Vilardevoz y su proyecto radial en Uruguay, su viaje a México. Este viaje tiene como destino asistir a un encuentro internacional de radios »locas«, esto es, proyectos radiales gestionados por grupos de pacientes ambulatorios y de psicólogos. Las y los participantes del colectivo plantean que sus palabras, sentires no son valorados ni por profesionales de la salud y ni por la sociedad en general, sintiéndose reconocidos, en cambio, en el espacio alternativo de la radio. Así es que sostenemos que

---

<sup>5</sup> Tanto emociones, afectos, sensibilidad son utilizadas de forma equivalente en el artículo, siguiendo a Ahmed (2015) y Berlant (2020).

el proyecto radial del colectivo Vilardevoz constituye una práctica de resistencia epistémica frente a la injusticia epistémica estructural que han padecido históricamente quienes son diagnosticados con patologías psiquiátricas. En primer lugar, nos detendremos en la injusticia como norma del sistema médico, luego en la radio Vilardevoz como espacio de resistencia epistémica y finalizamos con algunas reflexiones sobre este espacio.

### **La injusticia epistémica como norma del sistema médico**

Havi Carel y James Kidd (2017) analizan la injusticia epistémica en la medicina y los sistemas de salud en la que médicos tratan a pacientes como objetos de investigación. Los sistemas de salud se apoyan inevitablemente en complejas estructuras de normas y expectativas epistémicas tanto explícitas como no explícitas que hacen lugar a asimetrías de conocimiento, a modo de ejemplo, privilegiando el conocimiento, entrenamientos y las teorías de trabajadores de la salud más que la experiencia de las y los pacientes (Carel y Kidd, 2017, p. 336). Estas asimetrías, dependencias y relaciones de poder pueden aumentar las vulnerabilidades de los pacientes a la injusticia epistémica. En ese vínculo asimétrico solo se valida la palabra con autoridad médica en tanto los pacientes no son valorados como sujetos epistémicos, sus testimonios no tienen valor ni para su diagnóstico ni para su tratamiento (Carel, 2017). Para Blas Radi y Moira Pérez la injusticia epistémica trasciende la voluntad de profesionales de la salud en tanto sus acciones se inscriben en un entramado institucional que no ofrece recursos suficientes para valorar los testimonios de los pacientes e incorporarlos de forma sustantiva en su saber clínico (Radi y Pérez, 2018, p. 120). También señalan que el privilegio de la autoridad epistémica y las prácticas

discriminatorias del sistema de salud están basadas en sistemas de opresión como el racismo, la opresión de género, el clasismo que afectan a la justicia de esta institución:

dato que la injusticia epistémica se produce en un territorio donde convergen factores epistémicos y éticos, ambos aspectos se entremezclan en los daños que produce: sesgo cognitivo, pérdida de información relevante, refuerzo de las estructuras de discriminación, y obstaculización del abordaje de ciertos problemas sociales (Radi y Pérez, 2018, p. 120).

En el caso de las instituciones psiquiátricas se encasilla a pacientes a través de diagnósticos, se encierra su subjetividad limitando su posibilidad de interpretar experiencias relevantes y su capacidad de agencia para transformar su padecimiento. En esta línea, Anastasia Philippa Scrutton (2017) argumenta que las personas diagnosticadas por problemas de salud mental son estereotipadas habitualmente de modo tal que se les resta importancia o se subestima su credibilidad. Señala que tanto pacientes como médicos son epistémicamente privilegiados, pero, de distinto modo, los médicos suelen ser expertos en las formas de conocimiento de la tercera persona en tanto los pacientes son expertos en las formas de conocimiento de la primera persona. Scrutton (2017, p. 351) señala que los *raccontos* de la experiencia en primera persona muestran algunas características singulares que no están en la literatura médica que se centra en el conocimiento de la tercera persona. La autora pone de relieve los problemas epistémicos prácticos a la hora de considerar el conocimiento de la primera persona. Uno reside en que la educación, las habilidades y las oportunidades necesarias para articular sus experiencias constituyen un privilegio porque los estudios de la fenomenología sobre las enfermedades mentales que atienden a este conocimiento habitualmente se centran en las experiencias de pacientes muy educados. En este punto, se pone de manifiesto el juego de las relaciones entre poder y saber que se producen en las injusticias

epistémicas. Como señala Amy Allen, Michel Foucault puede ser considerado un teórico de la injusticia epistémica *avant la lettre* y provee de importantes insumos para la comprensión del entramado de las relaciones de poder (Allen, 2017 pp. 187-194). Si bien Fricker (2017, p. 56) se ha apoyado de forma explícita en la concepción del poder de Foucault, entiende que esta resulta insuficiente para dar cuenta de las experiencias vividas de injusticia. Por ello, propone la noción de injusticia epistémica en lo que refiere a la valoración diferencial respecto a las creencias de una persona, sus razones e interpretaciones sociales son recibidos por otros. (Fricker, 2017) Siguiendo a Kimberlé Crenshaw,<sup>6</sup> Scrutton (2017) señala que esto puede resultar en el empoderamiento de los pacientes más «educados» y la marginalización de aquellos pacientes menos «educados», y con ello, la intersección de diferentes tipos de discriminación y estereotipos negativos. Dada la complejidad, interdependencia y coconstrucción de sistemas de opresión (Rosen, 2021), resulta difícil comprender todos los elementos de una experiencia, por eso es necesario escuchar a quienes experimentan estas injusticias teniendo en cuenta otros aspectos tales como la clase, la raza, el género, la edad, con vistas a intentar contrarrestar su estigmatización. (Scrutton, 2017, p. 353) Dado que la literatura médica prioriza la perspectiva supuestamente objetiva de la tercera persona, esto va en detrimento o excluye la perspectiva subjetiva de la primera persona, así, el cuerpo médico es inducido a desarrollar una disposición afectiva más bien indiferente al relato de la vivencia del paciente y sus necesidades, ejerciendo una violencia diferencial. Judith Butler (2010) propone la idea de los marcos epistémicos en virtud de los cuales los cuerpos son producidos y valorados desde la sociedad. Indica que se «centra en los modos

---

<sup>6</sup> Académica afrodescendiente estadounidense que acuñó el término por primera vez en 1989 en el terreno del derecho. Entre otras, ver: Pérez (2021).

culturales de regular disposiciones afectivas y éticas a través de un encuadre de la violencia selectivo y diferencial» (p. 13) La autora plantea que los marcos epistémicos son producciones de saber-poder a la que se sujetan los cuerpos, en virtud de los cuales las vidas son valoradas de forma diferencial. Estos marcos delimitan los cuerpos que se inscriben en ellos y son reconocidos como vidas plenas, esto es, aquellas vidas que importan socialmente, que cuentan con recursos materiales, apoyos institucionales para su autorrealización. Sin embargo, hay vidas que si bien son registradas como vidas carecen de los medios materiales e institucionales para poder desarrollarse con plenitud. Butler propone los conceptos de reconocimiento y aprehensión, respectivamente, para establecer esta distinción epistémica donde unas vidas son reconocidas de forma tal que pueden desarrollarse en lo social, mientras que otras solo son aprehendidas como vivas y no reconocidas en sentido pleno. A los efectos de este trabajo, las vidas de los pacientes psiquiátricos son vidas que no son reconocidas de forma plena, de ahí que su testimonio no sea valorado como tal. Como dice Diego, integrante del colectivo, «Somos máquinas defectuosas a las que la ciencia no llega». O llega de modo brutal. Esta violencia selectiva y diferencial se visualiza en prácticas tales como electroshocks, sobremedicación, las cuales a pesar de tener efectos nocivos para el cuerpo son concebidas como recursos para la «cura». Hay una sobrevaloración del saber médico instituido por encima de la propia experiencia y el daño físico de los pacientes. A modo ilustrativo, Scrutton (2017) refiere al caso de un equipo de médicos que fingieron tener alucinaciones y fueron hospitalizados. Sobre la base de las notas tomadas durante esta experiencia, los enfermeros a cargo se comportaban de modo abusivo tanto verbal como físicamente frente a otras y otros pacientes, pero cambiaban su comportamiento ante algún integrante del equipo de profesionales de salud. Esta experiencia muestra la violencia selectiva y diferencial ejercida, ya que el equipo o cuidadores

resultan testigos creíbles, pero las y los pacientes no (Scrutton, 2017, p. 348). Uno de los casos paradigmáticos utilizados por Fricker para dar cuenta de la injusticia hermenéutica encarnado por Olga en el documental, donde cuenta que padeció depresión posparto y, como no existía tal concepto para comprender su situación, terminó encerrada en el manicomio. En este caso, vemos la injusticia epistémica que vivió Olga a la luz del recurso epistémico que hoy nos permite nombrarlo. Fricker (2017, p. 57) también señala que en el ámbito de la psiquiatría, Kyratsous y Satanakis muestran la injusticia epistémica que se comete en el diagnóstico de pacientes con delirios señalando que los estereotipos prejuiciosos en los tipos de diagnósticos son catalogados como casos de irracionalidad que suelen conducir a un exceso de generalizaciones prejuiciosas que llevan a juzgar a los pacientes como epistémicamente inferiores, a lo que se suman otro tipo de desventajas sociales.

### **La radio Vilardevoz como espacio de resistencia epistémica**

En *The Epistemology of Resistance*, José Medina (2013) propone el concepto de resistencia epistémica para referir al uso de nuestros recursos y habilidades epistémicas para socavar y transformar las estructuras normativas-opresivas y el complaciente funcionamiento cognitivo-afectivo que sostiene estas estructuras (Medina, 2013, p. 3). Aquí le aplicamos este concepto al contexto del colectivo Vilardevoz en la película: *Locura al aire* (2018),<sup>7</sup> en la que la resistencia epistémica no se

---

<sup>7</sup> Esta se desarrolla entre 2014 y 2015 dirigida por Alicia Cano y Leticia Cuba, cuando el colectivo Vilardevoz preparaba su viaje a México. Este viaje resulta la excusa de las autoras para conocer el proyecto radial del colectivo Vilardevoz, así como sus cuestionamientos al sistema psiquiátrico y la sociedad en general. Ambas directoras tenían un especial interés por la radio y por la locura, y vieron este viaje como «una buena puerta para entrar en este universo» y contar una historia. Este colectivo ha estado históricamente marginado de la producción del saber y sometidos al saber médico hegemónico.

debe solo al lugar activo ante la producción del saber, sino al modo de producción donde la afectividad y lo colectivo juegan un papel fundamental. Tradicionalmente, razón y emociones se han concebido como antagónicas y excluyentes, ya que el campo de producción del saber se ha entendido como desligado de las emociones. Desde esta perspectiva, el sujeto epistémico debe neutralizar sus emociones para poder elaborar un saber accesible a cualquier persona que ocupe este lugar, sin considerar la posición en que se encuentre, por tanto, este sujeto constituye una abstracción. Esto ha sido cuestionado por las epistemologías críticas que han reivindicado el carácter situado y singular del saber. En consonancia con este planteo, se cuestiona la idea de neutralidad ya que los sujetos epistémicos están inevitablemente atravesados por sus vivencias, sus emociones que no solo no pueden neutralizar, sino que constituyen una condición de producción del ser y el saber (Maffia, 2020). Sara Ahmed (2015) y Lauren Berlant (2020) se centran en el lugar de las emociones entendidas como prácticas sociales y culturales e indagan en los modos de su producción. Plantean conceptos claves que permiten visualizar el modo alternativo en que el colectivo Vilardevoz produce y genera las condiciones para esa producción del saber, donde la emocionalidad ocupa un lugar central.<sup>8</sup> A lo largo del largometraje se puede visualizar el lugar que ocupa la afectividad en la construcción de este espacio. Aquí nos resultaron pertinentes el concepto de «orientación» y el «concepto sudoroso» de Ahmed (2015), así como el de «atmósfera afectiva» de Berlant (2020) para dar cuenta del carácter de este espacio de resistencia epistémica.

---

<sup>8</sup> José Medina (2013, p. 315) destaca el vínculo entre lo cognitivo y lo afectivo presente en nuestras interacciones epistémicas que hace difícil detectar los puntos ciegos y los límites de nuestras sensibilidades epistémicas.

Mediante la idea de orientación, Ahmed (2019) analiza cómo los cuerpos y los espacios se producen de manera recíproca a partir de lineamientos construidos desde la sociedad. Para la autora la acción social dibuja las líneas que marcan las direcciones de los espacios que habitamos y orientan los cuerpos. Esta configuración es posible en tanto los cuerpos mediante la repetición de acciones trazan estas líneas. Las líneas de sociabilidad como las llama Ahmed (2019) y los cuerpos que las transitan, sostienen determinado orden socialmente establecido. Existen puntos de presión en estas configuraciones que son necesarias para que los cuerpos sigan estos lineamientos. Las sanciones sociales, el incentivo y apoyo para seguir estas direcciones son algunas formas que toman los puntos de presión. Las instituciones de encierro actúan como puntos de presión, «los locos» no siguen estos lineamientos porque sus conductas no se ajustan a lo esperable, para la sociedad constituyen cuerpos «desorientados» que hay que «orientar». Analía, participante del colectivo Vilardevoz expresa esto de forma poética: «Yo lucho día a día por mantener una o varias líneas de disciplina [...] Me agradecería reír sin tener que pedir permiso». Para Diego, otro participante: «El manicomio es cuando la sociedad pasa por el colador de los requisitos para encajar, el que no encaja, muchos terminan en el manicomio». Ahmed (2019) propone la idea de «reorientación» corporal para referir a cómo los cuerpos pueden construir otros modos de habitar los espacios, inscribiendo así sus coordenadas. Las líneas que marcan los espacios son sociales por lo que su «reorientación» debe ser social para que se la pueda dibujar y sostener. La reorientación abre un nuevo «horizonte corporal», es decir, los cuerpos al transitar por otros caminos disidentes de lo hegemónico se vinculan con otros objetos y otros cuerpos y desarrollan otras formas de vincularse entre sí y con ellos. Una «reorientación» va acompañada de nuevas normas, saberes y formas de vincularse. Así, la radio Vilardevoz constituye un espacio de reorientación del saber no solo

personal sino colectivo, en este lugar no solo los sentimientos de quien relata llevan a la transformación de su subjetividad, sino que al ser compartidos colectivamente, al ser difundidos desde la radio, incluso mediante este documental, adquieren la forma de una reorientación del saber sobre las prácticas en los manicomios, es decir, una perspectiva contrahegemónica dirigida «hacia adentro y hacia afuera», como sostiene Analía. *Hacia adentro*, ya que a la interna de la radio sus integrantes reelaboran críticamente sus experiencias, generan otras formas de vincularse consigo mismos, con los otros y producen un saber crítico sobre las instituciones de encierro y la concepción de locura en que se sostienen. *Hacia afuera*, porque esas elaboraciones colectivas son difundidas por la radio para que sus voces sean escuchadas por el resto de la sociedad, fundamentalmente denuncian las violencias que traen aparejados los manicomios, así como la estigmatización de la figura del *loco* que domina la sociedad y refuerza estas violencias.

El «concepto sudoroso» de Ahmed (2019, pp. 29-31) deviene de la experiencia corporal, por tanto, tiene un carácter más bien descriptivo sobre cómo se siente un cuerpo al enfrentarse a un mundo en el que no se siente cómodo. El adjetivo «sudoroso» refiere al esfuerzo físico que implica para estos cuerpos que transitan esta experiencia incómoda. En este sentido, los cuerpos de los que deviene este concepto son aquellos que no están en sintonía con las estructuras sociales, al decir de Ahmed (2019), «se dan contra las estructuras». Sus cuerpos no están «orientados» en las direcciones socialmente establecidas. Esto puede darse de dos maneras; por un lado, están aquellos que se resisten de manera deliberada a las estructuras e intentan transformarlas, y, por otro, están quienes no se adecuan a las normativas hegemónicas sobre cómo deben ser los cuerpos, por ejemplo, los cuerpos disidentes de las categorías sexogenéricas o los racializados, entre otros.

Los cuerpos de quienes participan del colectivo Vilardevoz *se dan contra las estructuras* de esas dos maneras. La mayoría de quienes lo integran se encuentran en situación de precarización económica y social, y, al mismo tiempo, han sido estereotipados como *locos* ya porque sus conductas no se ajustan a los cánones normativos de salud mental. No solo sus cuerpos no se adecuan a las estructuras, sino que, al formar este colectivo, se ubican en esta doble condición de resistencia. A lo largo de la trama documental de *Locura al aire*, quienes participan narran experiencias de internación en el Vilardebó desde una perspectiva crítica, cuestionando la estructura del sistema psiquiátrico y cómo son tratados los «locos» en la sociedad. Ahmed (2019) señala que «La violencia se transforma en enseñanza cuando viene acompañada de un relato, de una explicación. Cuando has aprendido algo, cuando has recibido un mensaje de esta enseñanza, están dando orientación y forma a tus sentimientos» (pp. 45-46). Hay varios testimonios que dan cuenta de este tipo de enseñanzas: Olga cuenta que sufría violencia de género por parte de su marido que la internaba «cuando él quería» y, a través de su relato logra resignificar su experiencia. Analía, sometida a cuarenta electroshocks y separada de sus hijos durante tres años de internación, dice que «Si no fuera por la radio, no estaría bien». La resignificación crítica de las violencias y la estigmatización social que han sufrido no solo se expresa a través de testimonios, sino también mediante el humor, la ironía y diversas expresiones artísticas: dibujos, canciones y poemas. En la radio ironizan sobre el tema de la locura y su estigmatización social: «no estamos locos, nos estamos por recibir»; o en la canción «Blues del loco» de Diego, que es el tema musical que cierra la película.

Para dar cuenta de los sentires compartidos que experimentan los cuerpos de quienes comparten este lugar interesa la noción de *atmósfera afectiva* de Lauren Berlant (2020). La autora señala: «Yo he vivido varias situaciones sociales en las que he supuesto que otras personas estaban

sintiendo lo que yo sentía, y que el sentimiento estaba, por decirlo así, »en la habitación« (p. 35). Esta noción resulta útil para analizar cómo se genera la dinámica entre razón, cuerpo y emociones dentro del colectivo que da lugar a una producción epistémica singular. Esta atmósfera produce sentimientos que promueven la complicidad, la confianza, el diálogo con los otros donde las emociones son centrales para »empezar a hablar, decir las cosas que nos pasan« al decir de Olga. El concepto sobre los cuerpos que propone Judith Butler<sup>9</sup> (2006, 2010, 2017) como interdependientes, vulnerables y precarios constituye una noción importante para leer esta dinámica. El saber que emerge de sus encuentros se traza desde la interdependencia de los cuerpos vulnerables y precarios donde la vivencia del otro resulta fundamental para la vida de cada uno. Existe una marcada preocupación por las condiciones de vida de las y los integrantes, ya porque Gustavo no tiene una vivienda estable y a veces se encuentra en pensiones o refugios o porque Olga sufre la incertidumbre en su relación amorosa con Manuel. De este modo, se pone de relieve la necesidad de apoyos para sostener la vida. Dada esta precarización económica se generan mecanismos de colaboración y organización para la obtención de recursos que permitan sostener las condiciones materiales de vida. Sin embargo, esto no exime de problemas, por ejemplo, cuando le roban el *táper* a Olga y ella dialoga con Cecilia, la psicóloga, quien le plantea que la mayoría de quienes participan de la radio también están en condiciones precarias. El colectivo se propone colaborar para reparar esta situación a través de una colecta. Esta dinámica refuerza el lazo con el colectivo donde prima el cuidado y el

---

<sup>9</sup> Esta concepción se encuentra presente en los siguientes libros de la autora: *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea* (2017), *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia* (2006) y *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* (2010).

afecto, atmósfera afectiva fundamental para el intercambio y resignificación de sentires.

Previo al viaje la radio recibe la visita de una invitada de México quien señala que en las comunidades indígenas no se habla de locura. No existe la exclusión de los locos, »lo que existe es el acompañamiento«. A una persona de la comunidad »no se le pregunta si está enfermo, «sino ¿»Qué siente tu corazón«?. Este saber indígena ha quedado invisibilizado por lo que Aníbal Quijano llama (1992) «la colonialidad del saber» que borra su carácter epistémico por no adecuarse al saber racional occidental. Bajo esta racionalidad, la vulnerabilidad ha sido tradicionalmente concebida como una condición negativa del ser humano. La vulnerabilidad refiere a la radical exposición del cuerpo ante los otros y la posibilidad de ser afectado (Butler, 2006, p. 46). Adriana Cavarero (2019, p. 6), a su vez, señala las dos raíces de este término, donde una de ellas refiere a la condición de ser dañado que ella denomina «matabilidad», y, la otra raíz, refiere a la herida y enfatiza en la capacidad para afectar y ser afectado, gracias a esta última condición podemos generar vínculos de amor y amistad. Para Cavarero la primera acepción está ligada a la violencia donde el otro aparece como una amenaza y constituye el fundamento del saber occidental. En cambio, la segunda acepción, está asociada a la ética y a la radical dependencia con los otros que no aparecen como amenaza, sino como apoyo (Cavarero, 2019). En el documental se ponen de manifiesto las dos acepciones, por un lado, el sistema médico hegemónico que considera a los pacientes psiquiátricos como una amenaza, los aísla y violenta. Por otro, lo que señala la invitada mexicana sobre algunas culturas indígenas en México que se basan en la segunda acepción que plantea Cavarero (2019), ya que los otros no se conciben como una amenaza para el resto de la comunidad que hay que aislar, sino que se entiende que es preciso dar apoyo y acompañamiento. Es posible situar el proyecto radial Vilardevoz en esta línea ya que

cuestionan la violencia del sistema médico, buscando generar dinámicas de apoyo, acompañamiento y sostén afectivo. En Vilardevoz, la vulnerabilidad de los cuerpos encarna una dimensión afectiva sustantiva en la producción del conocimiento que tradicionalmente ha sido desacreditada como fuente del saber. De este modo, constituye una propuesta alternativa sobre cómo concebir y vivir la vulnerabilidad que no constituye una mera reinscripción en un mismo estado de cosas (Brown, 1995). Desde este lugar, se forja la necesidad de habitar otros espacios, de imaginar otros mundos, como señala Diego, «sueño de un comienzo de algo».

## **A modo de conclusión**

Este trabajo tiene como foco dos dimensiones de resistencia. Contrarrestar las injusticias epistémicas en el sistema de salud, y en particular, en las instituciones psiquiátricas, y mostrar una forma no hegemónica de producción del saber que enfatiza en la interdependencia entre lo afectivo y lo comunitario.

Resulta cotidiano experimentar las asimetrías de poder en las instituciones de salud donde nuestro testimonio no suele ser considerado, lo que nos deja en una posición de mayor vulnerabilidad ante el privilegio de la autoridad epistémica de la norma médica tradicional. No pretendemos borrar las relaciones de poder inherentes a esta práctica, pero entendemos que la desvalorización del testimonio se redobra en el caso de las y los pacientes psiquiátricos ya que ahí se pone en juego un déficit de credibilidad mayor dado el estereotipo del »loco«. Aquí no cuestionamos la buena voluntad de quienes integran el sistema médico, del área psiquiátrica en particular, sino mostrar que las normas del sistema cumplen una función clave para sostener y reproducir estas

prácticas de diferenciación epistémica. Tal como se ha señalado a lo largo de este trabajo, las personas con padecimientos psiquiátricos no solo sufren injusticias testimoniales, sino marginalización hermenéutica al carecer de espacios que les permitan elaborar sus experiencias. A lo que se suma, el planteo de Scrutton (2017), quien señala que existe una diferencia en esta posibilidad que está dada por las diferencias socioeconómicas entre pacientes, donde los altamente educados cuentan con mayor acceso a recursos interpretativos para resignificar sus experiencias y contribuir al saber de la primera persona. En esta línea, la marginalización hermenéutica que vive este grupo social lleva a que existan casos que más tarde no serán entendidos como padecimientos psiquiátricos -tal como sucedió con la homosexualidad o la depresión posparto- que sufrieron de medidas como el encierro y aislamiento de su familia de origen y el abandono tanto por falta de recursos económicos. como por falta de apoyo afectivo y acompañamiento.

La película *Locura al aire* (2018) nos acerca al proyecto del colectivo Vilardevoz, que entendemos se ha forjado como un espacio alternativo de producción de saber y de resistencia a la norma persistente en el sistema médico y en la sociedad. Resulta significativo que los relatos de la primera y tercera persona a los que hace referencia Scrutton (2017) en el caso de la radio convergen dando lugar a nuevo saber, pues este colectivo está integrado tanto por psicólogas como por pacientes que trabajan colaborativamente. En este contexto, la distinción de Scrutton (2017) pierde sentido pues no hay una primacía entre los testimonios de profesionales y pacientes que conforman el colectivo. De hecho, esta distinción entre pacientes y profesionales en el espacio de la radio no tiene significatividad ya que tanto unos como otros son concebidos como »participantes« (Baroni, 2019). En este artículo, si bien apelamos al concepto de »resistencia epistémica« de Medina (2013) para dar cuenta de la labor que lleva adelante el colectivo Vilardevoz, al ser un trabajo

centrado en el análisis interpretativo de prácticas concretas, existe un corrimiento interpretativo que da lugar a una relación ambigua con el concepto de Medina. La interpretación que aquí se plantea adquiere una singularidad propia, en tanto este proyecto no solo implica una resistencia epistémica, sino la producción de una alternativa epistémica-política que opera con lógicas propias y antagónicas a las instituidas. En este proyecto radial la vulnerabilidad y lo comunitario resultan claves para la producción del saber. Estas dimensiones ni siquiera son consideradas en la producción de los saberes médicos instituidos. La vulnerabilidad en tanto condición afectiva suele estar totalmente desvinculada de la producción del saber, a la vez, lo comunitario entendido como diferentes vivencias en lugares comunes como los manicomios, se articula a través de la resignificación de experiencias y saberes tanto de profesionales como de pacientes que participan en este espacio sin privilegios epistémicos.

Mediante este escrito intentamos poner en juego la elaboración conceptual y la experiencia social, siguiendo a Ahmed (2018), quien entiende a lo teórico de una forma opuesta a lo tradicional donde prima la abstracción: «cuanto más se acerca la teoría a la piel, mayor es su capacidad de hacer cosas».

## Referencias

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de Mexico: UNAM.
- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Barcelona: Ediciones Belterra.
- Ahmed, S. (2019). *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*. Barcelona: Bellaterra.

- Allen, A. (2017). Power/knowledge/resistance. Foucault and epistemic injustice. En I. J. Kidd, J. Medina y G. Pohlhaus (Eds.), *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Nueva York: Routledge.
- Baroni, C. (2019). *Una historia de locos. Aportes de Radio Vilardevoz al proceso de desmanicomialización en Uruguay (1997-2017)* (Tesis doctoral. Universidad de la República, Montevideo. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/27198>
- Berlant, L. (2020). *Optimismo cruel*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Brown, W. (1995). *States of Injury: power and freedom in late modernity*. Princeton: Princeton University Press.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Buenos Aires: Paidós.
- Cano, A., y Cuba, L. (Dirs.) (2018). *Locura al aire*. Mutante Cine-Inti Cordera-La Maroma Producciones. 75' minutes.
- Carel, H., and Kidd, I. J. (2017). Epistemic Injustice in Medicine and Healthcare. In: I. J. Kidd, J. Medina y G. Pohlhaus, *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Nueva: Routledge
- Cavarero, A. (2019). Inclinaciones desequilibradas. *Papeles del chic*, 2019(2), 1-12. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.20878>
- En Perspectiva (2018, abril 28). *Locura al aire*: Una película que se apoya en la radio para preguntarse qué significa estar loco. *En Perspectiva, Radiomundo*. Recuperado de <https://enperspectiva.uy/en-perspectiva-programa/entrevistas/locura-al-aire-una-pelicula-se-apoya-la-radio-preguntarse-significa-estar-loco/>
- Foucault, M. (2004). *El nacimiento de la clínica*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

- Foucault, M. (2008a). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2008b). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Foucault, M. (2014). *Obrar mal, decir la verdad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fricker, M. (2007). *Injusticia epistémica*. Barcelona: Herder.
- Fricker, M. (2017). Evolving concepts of epistemic injustice. In I.J. Kidd, J. Medina, and G. Pohlhaus, Jr. (eds.) *Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Routledge.
- Jaggar, A. M. (1996). Love and Knowledge: Emotion and Feminist Epistemology. En A. Garry y M. Pearsall (Eds.), *Women, Knowledge and Reality, Exploraciones in Feminist Philosophy*. Nueva York-Londres: Routledge.
- Kidd, I. J., Medina, J., y Pohlhaus, G. (2017). *The Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Nueva York: Routledge.
- Maffia, D. (2020). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. En: C. Korol (Ed.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires: El Colectivo-Chirimbote-América Libre.
- Medina, J. (2013). *The Epistemology of Resistance. Gender and Racial Oppression, Epistemic Injustice and Resistant Imaginations*. Oxford: Oxford University Press.
- Pérez, M. (2021). Interseccionalidad. En Susana B. Gamba y Tania Diz. Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos. Buenos Aires (Argentina): Biblos.
- Quijano, A. (1992). Colonialidad y modernidad/racionalidad. *Perú Indíg.* 13(29), 11-20. Recuperado de: <https://www.lavaca.org/wp-content/uploads/2016/04/quijano.pdf>
- Radi, B., y Pérez, M. (2018). Injusticia epistémica en el ámbito de la salud: perspectivas desde la epistemología social. *Avatares filosóficos*, 5,

117-130. Recuperado de  
<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/avatares/article/viewFile/3419/2314>

Revista Film 12 (2018, abril 19). Locura al aire. Documental uruguayo en salas. *Revista film 12*. Recuperado de <https://www.revistafilm.com/locura-al-aire-documental-uruguayo-salas/>

Rosen, T. (2021). Mapping out epistemic justice in the clinical space: using narrative techniques to affirm patients as knowers. *Philosophy, Ethics and Humanities in Medicine* (pp. 1-6). Nueva York: Weill Cornell Medical College.

Scrutton, A. P. (2017). Epistemic Injustice and Mental Illness. In I.J. Kidd, J. Medina, and G. Pohlhaus, Jr. (eds.) *Routledge Handbook of Epistemic Injustice*. Routledge.